

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

140**ALICANTE NÚMERO 4****EDICTO**

Don Román Huertas Nafría, secretario judicial del Juzgado de lo social número 4 de Alicante, por sustitución reglamentaria.

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado bajo el número 1.073 de 2012, sobre extinción y cantidad, promovido por don Iván Sainz de Baranda, contra “Dertel Instalaciones TISA”, “Protos Servicios Integrados” y Fondo de Garantía Salarial, en cuyas actuaciones se ha señalado para la celebración del acto de juicio el día 24 de septiembre de 2013, a las once y diez horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado, e ignorándose el actual paradero de la mercantil codemandada “Dertel Instalaciones TISA”, cuyo último domicilio conocido fue en la calle Ciudad de Fías, números 24-32, nave 79, de Madrid, por el presente se le cita para dicho acto, con la prevención que de no comparecer le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho, y de que las siguientes comunicaciones a la parte a la que va dirigida la presente se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto, sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma al representante legal de la mercantil “Dertel Instalaciones TISA”, expido y firmo el presente en Alicante, a 2 de agosto de 2013.—
El secretario judicial PSR (firmado).

(03/26.963/13)

